

Aparece enfermedad

Según los documentos de la OIT, la sustitución del grupo de trabajo, hay cinco grandes redes de tráfico de

prostitución infantil cada vez que se reduce.

10 millones de robots en el 2.000

Ginebra (AFP) - El número de robots, que se multiplica por dos de año en año, quizás llegará a los 10 millones en 2000, indica un estudio de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), publicado hoy en Ginebra.

Si el empleo de robots por la industria permitió eliminar muchos riesgos, otros nuevos se han creado, constata la OIT, en Japón, que con 141.000 robots dispone del mayor parque mundial en la materia, pudo comprobarse que de cada diez muertes vinculadas al uso de los mismos, cuatro se debía a "error operativo" y los otros seis a "puesta en marcha espontánea del automatismo".

En Estados Unidos, donde hay 29.000 robots, la mayoría de los accidentes es imputable a pérdida de control.

La OIT pide un esfuerzo particular de la industria para conocer mejor los peligros potenciales de la robotización y destaca que el aumento de la seguridad pasa por la prevención y la formación, necesitando una colaboración estrecha de dirección y sindicatos.

"LA HORA" un periódico en el que usted sí puede creer.

INF: 475-125 475-125

POR HABERSE EXTRAVIADO
Quedan anulados los siguientes títulos de acciones de La Internacional S.A., de propiedad de Ana Cristina Casares Pesantes.

Título Nº	Nº de Acciones
33119	2.000
51987	20.124

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
"FORESTALES ESMERALDEÑOS FORES COMPAÑIA LIMITADA."**

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.** La escritura pública de constitución de la compañía "FORESTALES ESMERALDEÑOS FORES COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 3 de julio de 1989, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución Nº 98-1-2-1-1457 de 8 de agosto de 1989.

2.- **OTORGANTES.** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
JORGE A. PAREJA MONTESINOS,	SOLTERO	ECUATORIANA	QUITO
MARIO DONOSO LOPEZ,	SOLTERO	ECUATORIANA	CUENCA
OSVALDO GALARZA GARCES,	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.** La denominación de la compañía es: "FORESTALES ESMERALDEÑOS FORES COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

4.- **DOMICILIO.** El domicilio de la compañía es San Lorenzo, Cantón San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas.

5.- **OBJETO SOCIAL.** El objeto social de la compañía es: "La explotación forestal y su comercialización; así como la importación de materia prima o maquinaria que se requiera para este fin."

6.- **CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía es de \$/2.100.000,00, dividido en 2.100 participaciones de \$/1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/1.050.000,00; el capital por pagarse es de \$/1.050.000,00.

8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y por el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 8 de agosto de 1989.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL
mem005

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
"PAGET-OBERTA COMPAÑIA LIMITADA" 15 AGO. 1989**

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.** La escritura pública de constitución de "PAGET-OBERTA COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de julio de 1989 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución Nº 1467 de 9 de agosto de 1989.

2.- **OTORGANTES.** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Stella Pinto de Paget-Oberta	viuda	ecuatoriana	Quito
María Soledad Vasco de Garzón	casada	ecuatoriana	Quito
Jimena Pinto de Laso	casada	ecuatoriana	Quito

3.- **RAZON SOCIAL Y PLAZO.** La razón social de la compañía es "PAGET-OBERTA COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- **DOMICILIO.** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.** El objeto social de la compañía es: "Diseño, fabricación, comercialización de artículos textiles en especial lencería; importación, exportación, al por mayor y menor, de productos terminados, materias primas, materiales, productos para embalaje, máquinas y herramientas afines al objeto de la Compañía o de los necesarios para su cumplimiento, objeto que lo cumplirá ya sea en forma directa o a través de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias y distribuciones. La compañía no podrá dedicarse a las actividades contempladas en el artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, en concordancia con la Regulación número uno dos cero ocho tres de la Junta Monetaria."

6.- **CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía es \$/6.000.000,00, dividido en 600 participaciones de \$/10.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/6.000.000,00.

8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Gerente y el Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 9 de agosto de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL
mem010